



## POLITICA DE LA CALIDAD 9001:2015

**Código:** POL-SGC-100  
**Emisor:** DISE  
**Revisión:** 03  
**Fecha:** 15-03-17  
**Página:** 1 de 1

### **POLITICA DE LA CALIDAD**

La política de la calidad del Departamento de Protección y Uso de Variedades y el Departamento de Comercio de Semillas de la Dirección de Semillas del Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE), basada en la Norma Internacional ISO 9001:2015, asegura que el servicio que ofrece:

- ❖ Cumpla su misión con responsabilidad y transparencia.
- ❖ Aplique de manera objetiva y correcta los procedimientos para:
  - Registro Nacional de Cultivares Protegidos (RNCP).
  - Registro Nacional de Cultivares Comerciales (RNCC).
  - Registro Nacional de Comerciantes de Semillas (RNCS).
- ❖ Garantiza la satisfacción de los usuarios de la DISE, a partir del cumplimiento de los requisitos establecidos por las reglamentaciones vigentes.
- ❖ Capacita y entrena al funcionario afectado para asegurar que el Sistema de la Calidad sea implementado eficazmente, y mejore el desempeño en sus procesos.
- ❖ Propicie un ambiente de trabajo que motive y potencie las tareas de cada uno de los funcionarios.
- ❖ Mantenga el Sistema de Gestión de la Calidad y asegure su mejora continua, para lograr el reconocimiento de los servicios ofrecidos por su calidad.

.....  
**Ing. Agr. M.Sc. Nidia Talavera, Directora**

Dirección de Semillas (DISE)

Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas (SENAVE)

Revisión N°: 01

Fecha: 15-03-17